



**AUTOMOVILES**  
**LORRAINE-DIETRICH**

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:  
**Ramón Neira**  
LUGO

**Arriendo**

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6 de la calle, de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

**VENTA** Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela. Urge la venta.

**Fernando Carvalho**  
CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. — — —

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

**COMPANIA del PACIFICO**

**VAPORES CORREOS INGLESES**

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao. — Próximas salidas:

Oropesa	6 de Abril	7 de Abril
Orita	20 de »	21 de »
Oronsa	4 de Mayo	5 de Mayo
Orcoma	18 de »	19 de »
Oriana	1 de Junio	2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. — Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cañeros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía.

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.  
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**  
PUERTO DE LA CORUÑA

**LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS**  
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases  
Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES

de Abril.	Rápido CAP ARCONA.
de »	CAP ORTEGAL.
de »	BAHIA LAURA.
de Mayo.	CAP BLANCO.

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

de Abril.	Rápido YPIRANGA.
de »	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.
de Mayo.	Correo WAGENWALD.

Debido a la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la mayor anticipación. — Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

UNION DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 11. — LA CORUÑA

**NELSON-LINES**

Vapores rápidos al Río de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
WELAND SCOT	5 de Abril	6 de Abril
WELAND CORRIE	19 de Abril	20 de Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27. — Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos). — Precio del pasaje en 3.ª clase, 8 libras (incluido impuestos de transporte).  
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y cinco días.  
Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.  
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
NOTA. — Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.  
Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en La Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

**Chargeurs Reunis**

Compañía Francesa de navegación a vapor

**LINEA DE LA PLATA**  
Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 1.ª Clase	Precio en 2.ª Clase	Precio en 3.ª Clase
de Marzo MALTE.	100'10		
		100'10	
			100'10

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. . . . . Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como calefacción sin hilos, comedores para 800 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.  
Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.  
AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Oreste, 2. — Vigo, Calle de Luis Taboada.

**Compañía Anglo-Argentina y Haulder Line (reunidas)**

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.  
Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

**EL URUGUAYO**  
7 de Abril de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Para informes: Agencia general en La Coruña.  
Viuda de R. Hervada, Real, 14



Licenciado :: ::  
**VALLINA**  
Odontólogo ◯  
DE LA

Beneficencia Municipal :: :: ::  
(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico. — Rigurosa esterilización del instrumental. — Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7  
**EMILIO CASTELAR, 1, 2.º**  
:: Frente al Banco de España ::

**No hay motivo...**

— ¿Aburrimento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar** y se acude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.  
Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por despreciado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.  
A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta gulsos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirá.

**La última palabra**

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.  
Depositarlos: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.  
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

**Trilladoras o Majadoras MAYFARTH**

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas. — Ancho del tambor de 1'70 y 1'80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas. — Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.

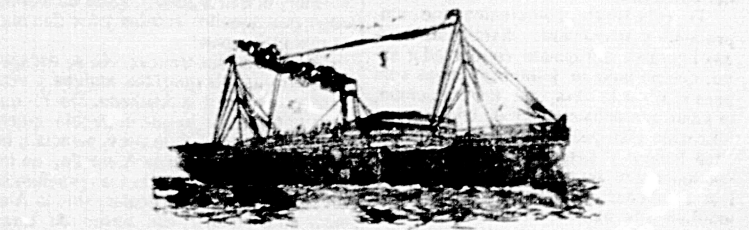
Reccionadas por el  célebre y popular

**Motor REX**

el mejor, más sólido y más económico de los existentes. — Centenares de estos trenes de trilla ti abajan en Galicia.  
Trilladoras de dientes a brazo, a malcote y a motor. — Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano.  
Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y oda clase de Maquinaria Agrícola.

**PH. MAYFARTH y C.ª - 48, Avenue d'Allemagne. - PARIS**

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO. — Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASTRILLON, Buen Jesús, 6. — LUGO. Sub-agente en a mayor parte de los Ayuntamientos.  
Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.



**Lloyd Real Holandés**  
Compañía de vapores correos  
**Al Brasil y Río de la Plata**

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido **TUBANTIA** (prime viaje) 11 de Abril  
Vapor rápido **ZEELANDIA** 25 de Abril

Provistos de telegrafía sin hilos y modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse con DOS DIAS DE ANTICIPACION. — El Consignatario:  
**D. RAFAEL MOLINA, Marina, 22. - La Coruña**  
Representante general de la Compañía en España.

**C. G. le Trasatlántique**

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz**

El 23 de Abril. el vapor ESPAGNEE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**

El 22 de Abril. el vapor HUDSON.

**A Puerto Plata y Santiago de Cuba**

El 19 de Abril. el vapor HAITI.

**A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.  
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:  
Nicandro Farina. — LA CORUÑA

**Venta**

Se hace de la casa número 86 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, con un trozo de huerta adherente a su parte trasera.

Los que les interese su adquisición, pueden entenderse con el procurador D. Angel Goy. — Obispo Aguirre, 1.º; quien les enterará del precio y títulos de pertenencia.

**EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA**

es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.

Para informes a **OTTO MEDEM**  
Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

se dispone, que los alumnos tanto de la enseñanza oficial como de la no oficial, que hubiesen obtenido la calificación de suspenso en los exámenes extraordinarios de Diciembre, sean admitidos a los que se han de celebrar en los meses de Mayo y Junio próximos.

En la sesión última que celebró la junta provincial de Instrucción pública se aprobó una moción del Sr. Arias Andreu, jefe de la sección administrativa, referente a la organización de las colonias escolares en el próximo verano.

Al efecto se acordó solicitar recursos del Ministerio de las Corporaciones y Entidades y designar una comisión para que lleve a cabo su organización.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirlas en todos los buenos establecimientos.

Interesa a los maestros recientemente ascendidos por la oposición restringida que obtengan de las juntas locales de primera enseñanza, certificaciones de cese en sus anteriores sueldos y de la posesión, sin cuyos documentos no serán acreditados haberes en el mes actual.

El sábado ingresó en la casa-asilo municipal una mujer de 30 años, soltera y vecina de Navia de Suarna, llamada Eudisia Gómez Fernández, que fué recogida en la vía pública, en Oviedo por la policía.

Como estaba abandonada y carecía de familia que se hiciera cargo de ella, el gobernador civil de Oviedo, dispuso que un vigilante del cuerpo de vigilancia la condujera a Lugo.

La mujer, que tiene aspecto de imbecil y es enana, no sabe decir a que parroquia pertenece ni explica tampoco su viaje a Oviedo, habiéndose avisado al alcalde de Navia de Suarna para que la familia venga a recoger a la Eudisia.

ANUNCIANTES Este periódico es el que proporciona mayores ventajas a vuestros intereses. Ninguno de la localidad puede competir con él en lectura ni en tirada.

La sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, ha hecho los siguientes nombramientos:

- Partido de Chantada.—Capital: Fiscal suplente, D. Ramón Gutiérrez Tojo. Partido de Mondoñedo.—Foz: Fiscal D. Angel María Legaspi. Partido de Ribadeo.—Capital: Fiscal suplente, D. Francisco Díaz Braña. Partido de Vilaalba.—Begonte: Fiscal suplente, D. Francisco Morandeira Rico. Trasparga: Juez suplente, D. José Pardo Sanmartín. Partido de Viveiro.—Muris: Fiscal suplente, D. Fructuoso Cao.

Desde hace días se encuentra enfermo de cuidado el teniente coronel retirado y exdiputado provincial, D. José González Álvarez.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositario para España y extranjero: Iglesias y Campaña, Lugo.

DE GALICIA

Ferrol.

A causa de los propósitos del ministro de Marina, de disolver el cuerpo de Infantería de Marina, reina marcado disgusto entre los jefes, oficiales y clase del mismo.

Se dice que esa corporación armada, pedirá a las Cortes una extinción honrosa, digna de su historia, antes que una disolución que se considere depresiva.

Recordando los servicios que ese cuerpo prestó a la Patria y a la Marina, se lamenta que el ministro pretenda hacerlo desaparecer.

Pontevedra.

Estando trabajando Antonio Quintela y otro obrero llamado Manuel, en las obras de la fábrica de D. Eugenio Fadrique, en la calle de Soler, en Coya, se cayeron de un andamio, causándose ambos heridas leves.

Empezó a prestar servicio en el Hospital de Pontevedra, una magnífica cocina construida por la casa de fundición del Sr. Sanjurjo Badía.

Es esta una mejora más que acrecienta el valor de dicho establecimiento benéfico, cuya instalación no tiene rival en Galicia y aun en la mayor parte de España.

Vigo.

Quedó solucionado satisfactoriamente, el conflicto obrero planteado en la fábrica del gas, con motivo de varias discrepancias surgidas entre la Dirección y el personal asociado en la Sociedad «La Dinamo».

Desde que surgió el conflicto provocado principalmente por el cese de un obrero, y que dió motivo al anuncio de

huelga, intervino para su solución el teniente alcalde Sr. Arosa, cuyas gestiones dieron un satisfactorio resultado.

En el Ayuntamiento se reunieron para acordar las bases de arreglo, el señor Arosa, los Consejeros de la Empresa Mr. Martín que vino expresamente de Lyon y el marqués de Casas Novas, y el presidente y secretario de la Sociedad «La Dinamo» D. Telmo Rotea y D. Luis Tejero.

Todos los anteriores firmaron un acta donde figuraban las siguientes bases:

1.ª La reposición del obrero Domingo Campos, abonándosele todos los jornales desde el día en que fué despedido. 2.ª Que la Empresa hace suyo lo convenido con el director de la fábrica Sr. Crauce en la carta de 8 de junio de 1913.

3.ª Que la Empresa no puede conceder por ahora la jornada de ocho horas que solicitan los obreros, en vista de las circunstancias económicas porque actualmente atraviesa; pero en cambio les hace la concesión de que en caso de enfermedad de los obreros, les será abonado a estos, el sueldo íntegro correspondiente a los 15 días siguientes.

4.ª Que se procurará que la Dirección de la Fábrica, guarde a los obreros las consideraciones debidas y se mantengan las buenas relaciones que deben existir entre ambas entidades, siempre dentro del buen orden y disciplina propios de toda fábrica.

Nos congratulamos del resultado satisfactorio que ha tenido este asunto.

El alcalde accidental D. Camilo Rodríguez y el secretario Sr. Olivé visitaron al alcalde presidente D. Francisco Lago Alvarez, con objeto de interrogarle acerca de sus definitivos propósitos respecto a ocupar o no el puesto para que ha sido elegido por la Corporación municipal.

El Sr. Lago reiteró al Sr. Rodríguez su irrevocable decisión de no desempeñar la Alcaldía por sus muchas ocupaciones, y tener que atender debidamente a sus negocios.

En la próxima sesión del Ayuntamiento, le será admitida la dimisión al señor Lago, y se hará el nombramiento de alcalde.

Según telegrama recibido por el consignatario de la Compañía Trasatlántica en Vigo, Sr. López de Neira, el vapor «Reina Victoria Eugenia» salió de Buenos Aires para Cádiz el jueves a las diez de la mañana y de Montevideo el jueves a las 24.

Trae pasaje para Vigo.

Hicieron escala en Vigo, los trasatlánticos «piranga Scot», de la Nelson Line.

Se dirige el primero a la Habana, Veracruz y Tampico, y procede de Hamburgo, Santander y Coruña.

Tomará en Vigo 39 pasajeros de tercera clase, 3 de primera y 40 toneladas de carga.

Para su consumo tomó 350 toneladas de carbón y algunas de agua.

El «Highland Scot» procede de Londres y saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Embarcará 7 pasajeros de segunda clase y 60 de tercera.

También tomará 70 toneladas de carga general.

Con motivo del interesante partido de balompié que se celebró el domingo en Vigo, hallábase en aquella ciudad los periodistas bilbaínos D. José M.ª Mateos, redactor de la «Gaceta del Norte»; don Enrique Orbe, de «El Pueblo Vasco»; y D. Ramón Belauste, del «Euskad».

Entraron en la Caja de Conversión 346.786 pesos oro sellado, aumentado el numerario en circulación, con lo que mejorará notablemente el estado financiero de la plaza.

Este ingreso ha causado buen efecto en el mercado, esperándose que con ello se conseguirá conjurar no pocas de las amenazas que se cernían sobre el comercio bonaerense.

Por otra parte, se encuentran en viaje, embarcadas en Southampton, 400.000 libras esterlinas, equivalentes a pesos oro dos millones, y se anuncian nuevas remesas para hacer frente a los gastos que demanda la gran cosecha de maíz.

Orense.

El subdelegado de Medicina del partido de Celanova ha comunicado al gobernador civil, la existencia de una epidemia de carácter tífico en el pueblo de Villanueva de los Infantes, y de la cual se han registrado bastantes invasiones, seguidas algunas de defunción.

El gobernador civil ha conferenciado acerca de esto con el inspector de Sanidad.

Se acordó que éste saliese, para Villanueva de los Infantes, con objeto de informar al gobernador y adoptar las medidas necesarias, para conjurar la propagación del mal.

GENERALES

Dicen de Tarragona que los pescadores que tripulaban el «Newfoundland» y que fueron arrastrados por un témpano de hielo sumaban 189. Han sido recogidos muertos 77 y 36 con las manos y los pies helados.

En vista del acuerdo de los farmacéuticos de Murcia de ir a la huelga, el

governador ha oficiado a la Diputación para que ponga la farmacia del hospital de San Juan de Dios en condiciones de expendir medicinas al público.

El «Sum» periódico de Nueva York, dice que en el hospital de Baltimore ha sido operado el niño de tres años David Cane, ciego de nacimiento. Como resultado de la primera intervención quirúrgica pudo ver con el ojo derecho; pero habiéndose comprobado que en el izquierdo no tenía córnea, los cirujanos concibieron la idea de extraer una entera a un cerdo pequeño e ingerirla en el ojo del niño. La operación ha dado excelentes resultados, y los médicos creen que el niño no tardará en poder ver con los dos ojos.

Hasta ahora los ingertos de córneas de animales no había dado grandes resultados en los adultos.

Los Tribunales de Berlín han condenado a seis semanas de fortaleza a dos periodistas perseguidos por injurias al kromprinz. Esta es la tercera condena del mismo género dictada en pocos días.

Según noticias de Batua, provincia de Constantina, en Argelia, partidas de merodeadores indígenas pululan por la región fronteriza a Túnez y al desierto. Además, la gente de Sid-Aissa y de Ail-Alaab se presenta en actitud belicosa, y el caid Bujik predica la guerra santa.

Observaciones meteorológicas

DÍA 6

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes altitude, temperature, wind direction, and precipitation data.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 9:40.—Mercancías, a las 10:45.—Correo, a las 12:33.—Rápido, a las 14:35.—Tren tranvía, a las 20:35. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera. Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0:57.—Mensajerías, a las 7:20.—Correo, a las 12:43.—Rápido, a las 14:39.—Ganadero, a las 16. Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte, el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6:35.—Rápido, a las 9:19.—Mercancías, a las 11:24.—Correo, a las 12:25.—Mensajerías, a las 17:29.—Mercancías, a las 23:44. El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad. Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4:40.—Mixto, a las 6:55.—Rápido, a las 9:24.—Correo, a las 12:36.—Mensajerías, a las 17:43. Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera. NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7:20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17:29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12:00 y el mixto a las 6:50; de la Coruña, el correo a las 12:10 y el mixto a las 6:10; de Becerra, Chantada, Frijol, Fijos, Meira y Po a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte. Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12:10 y el mixto a las 6:50; para la Coruña, el correo a las 12:19 y el mixto a las 6:10; para Becerra, Chantada, Frijol, Fijos, Meira y Po a las 14, y para Fonsagrada, a las 7. Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11:15 y desde las 13:30 a las 14.—Certificados, desde las 8:30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11. Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8:30 a las 0:30, y los cobros ason desde las 12 a las 13:30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8:30 y a las 14. Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8:40 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

PEDRO LOPEZ (SASTRE)

Participa a su clientela, y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extenso y variado surtido, en las novedades para las temporadas de primavera y verano.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with 4 columns: Description, Amount in pesos/ml, Amount in Ptas. oro, and Amount in Ptas. moneda.

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with 2 columns: Description of deposit type and Interest rate.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectiva mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo—voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le diese entregado.

Cejas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los títulos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña

Jesús García Gestor

Procurador de los Tribunales y Correo de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores negociables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Epifanía

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra

Se venden

en pública subasta a voluntad de su dueño, dos casas de nueva construcción, que se prestan para establecimiento y fincas de labrador; y 25 fincas rústicas situadas en Fonte, Millares, parroquia de la Braña (Balearia)

La subasta tendrá lugar el día 22 de Abril de 1914, a las dos de la tarde en Millares, casa del vecino

SEVERINO GONZALEZ

HARINAS

GRAN FUERZA

—SIN RIVAL MARCA—

—F. O. Coruñesa. (Barcelona)

—GarantizadaS—

De trigos puros

:: Extranjeros

PARA PEDIDOS

-Domingo Suárez

CORUÑA

EL PROGRESO, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

CURIOSIDADES

EN UNA CANARIERA...

El patriota y literato ministro italiano Francesco De Santis, en el epistolario de que da cuenta el gran periódico milanés «Il Corriere della Sera» decía desde Zurich, donde vivía emigrado, a su amigo Larissé:

«Tu canario es el colmo de la crueldad. Hace el amor a formidables picotazos. Padre desnaturalizado, ha tenido, hasta ahora, el valor de comerse a siete hijos suyos. Es un antropólogo, un canibal. He perdido la paciencia, y hace pocos días, habiéndole sorprendido infraganti cuando se comía, saboreándolo, otro huevo, lo cogí con impetu y lo expulsé por la ventana. Pero llovía a chorros, y el amigo estió que era mejor volver a entrar.»

Ayer la hembra ha puesto otros tres huevos. Amaestrada por la experiencia, no se quita de encima, y él no cesa un momento de alborotar, de inquietarla, de saltar sobre ella y de darle terribles picotazos.

La intrépida genitora aguantaba la tortura y no se mueve.

Lo que es peor es que tales delitos son cometidos con plena conciencia, pues primero mira en torno atentamente para estar seguro de la impunidad, y si me acerco, súbito le veo colocarse en su puesto y me mira descaradamente, como si no ocurriera nada de particular.

Es el rey de los bribones. Para ver si logro corregirle, esta mañana le he separado de la hembra, y la imbécil, desde entonces, no se da un segundo de paz; lanza las más tiernas lamentaciones, y, por despecho no quiere incubir los huevos. Tiene siempre los ojos fijos en la otra jaula.

En tanto, él, rígido, protervo, come enormemente y se ríe de mi cólera.

Para inducir a la hembra a incubir he colgado la jaula en otro cuarto; ¡pues que peor! El bandido se ha puesto a cantar sin fin, y ella está furibunda.

«¿Cómo acabará esto? ¿Olvidará a tan perverso marido para pensar en los hijos? ¡Enfurecida ella, se los comerá también!... «Ecco il problema».

La "Gaceta,"

Publica la del día de ayer las disposiciones siguientes:

De Fomento: Real decreto nombrando comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de Cuenca, a D. Manuel José de Cuenca.

De Gracia y Justicia: Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos del Registro Central de Penados y Rebeldes, de la Dirección General de Prisiones, D. Ignacio Mena y Sobrino, oficial primero del expresado Centro.

De Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden declarando en situación de excedente a D. Estanislao D'Angelo Muñoz, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Otra concediendo un mes de licencia a don Antonio Merino Conde, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Latín del Instituto de Huesca, disponiendo se anuncie nuevamente a concurso de traslado.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Contabilidad de Empresas y Administración pública vacante en la escuela Especial de Comercio de Barcelona.

Otra disponiendo se nombre auxiliar no térmico, interino, de la Escuela de Náutica de la Coruña a D. Carlos Allones Roffignar.

Otra confirmando en el cargo de catedrático interino de Aritmética, Álgebra, Geometría y Lengua inglesa de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a D. Leopoldo Reuschaw y González de Mesa.

Otra nombrando catedrático interino de Geografía e Historia de la Escuela de Náutica de La Coruña a D. Federico Fernández Gar.

Otra nombrando profesor auxiliar de la Sección científica de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid a D. Carlos Gato y Soldevila.

Otra nombrando catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Alicante a don Antonio Martín Mengod, que desempeña la del de Málaga.

Otra disponiendo se abonen los gastos de locomoción y dietas a D. José Ricart y Giralt, representante de este Ministerio en la Comisión que ha de unificar la legislación que rige en las Escuelas Náuticas.

Otra declarando caducadas las pensiones para ampliación de estudios concedidas a los señores que se mencionan.

UN CUENTO

Mala cabeza

Aun me parece estar contemplándola ahora con aquella carita alegre y picarona en la que se afañaban al atrávimiento unos ojos grandes, corchosos y vivarachos, a veces dormidos en un pesmo de coquetería intrajudicial y extraña. Más de una vez con una mano entre las piernas me conté sus proyectos, fruto de un raro desequilibrio intelectual que preside para el porvenir mares de lanto. Era una loca, una verdadera aunque encastada loca, sin reflexión en sus actos más recientes y sin memoria de los anteriores. Parecía hecha de fuego y de nieve: de fuego para sentir las solicitudes imperiosas del apetito; de nieve para sufrir los golpes del escándalo, que la seguía constantemente como un pillete desfachateado sigue a un borracho.

—Y bien, Florinda, ¿cuándo sentarás la cabeza?—preguntábale yo con el cariño, de un hermano, desengañado, al fin, de que no podía profesarsele, razonablemente, otro afecto más vivo; y sé juiciosa...

—¿Y para qué?—respondió invariablemente.—Mira, no hay cosa más triste que la razón. ¡Me encuentro sola ella tan bien... tan alegre!

Una vez, sólo una vez, la vi triste y preocupada. Tenía dos pretendientes igualmente simpáticos, guapos y elegantes y... no sabía a cual de los dos correspondía.

—¡Si pudiera quedarme con los dos!—exclamó con la mayor sencillez al hacerme aquella confidencia.

Lo decía con toda su alma, sin violentarse. Era ingenua hasta la insolencia y franca hasta cruzar los límites del descaro.

—¡Oh!—siento exclamar a más de una lectora—ese carácter que usted describe no existe, no es real; son cosas que cruzan por la imaginación del novelista, pero que no encajan en la realidad.

¿Lo crees así, lectora? Pues ten entendido que no hay un solo tipo en el mundo del pensamiento y en el vasto escenario de la imaginación que supere en inverosimilitud a algunos tipos de la humana especie. Y para que te persuadas de ellos voy a referirte por entero la corta historia de mi amiga Florinda.

Entre la turbamulta de sus adoradores, que eran tantos, por lo menos, como los recursos que poseía para en edar lucantos en las tipudas mallas de su infernal coquetería, resaltaba uno a quien nadie llamó jamás por otro nombre que por el de «El Loco» merced a su carácter arrebatado, violento y a sus excentricidades sajones. «El Loco» dió en perseguir con ahínco a Florinda, sobrado loco para hacerle cara y recibir con semblante agradable sus distinciones, dando esto pie a que el desbaratado joven llegase a concebir por aquella enladrada criatura una verdadera pasión, un amor tan volcánico como hijo de aquel exaltado corazón y de aquel caldeado cerebro.

Florinda, ligera de cascos, no supo en tiempo poner a raya al entusiasmo mozo, antes por el contrario, dejándose llevar por su temperamento alocado y su genio maleante, le dió esperanzas, concedió (por seguir la broma con sus amigas) algunos favores y en un momento de buen humor, frecuentes por de gracia, en ella, autorizó formalmente, al «Loco» para pedir su mano a la familia. Preparóse entonces a llevar adelante aquello que, imprudentemente, consideraba graciosísima farsa y a los pocos días supo que «El Loco» había comisionado a un respetable caballero para avistarse con el autor de sus días, lo cual se realizó punto por punto. Como era de rigor, el padre de Florinda, hombre serio, llamó a éste acto continuo y le participó el suceso.

Papá, ¡que me cuenta usted!—se limitó a exclamar la diabólica niña al tener conocimiento de la petición oficial de su mano.

—¿Qué!... ¿Te sorprendes?... ¿No procede, acaso, ese joven con autorización tuya?—«Mia?... ¡Qué disparate!...» respondió con la mayor frescura Florinda.—«¡Si casi no lo conozco!... ¡Si no sé siquiera su nombre!... Sólo lo conozco por «El Loco».

—¡Eh!... ¿qué es esto?—dijo entonces el padre, frunciendo el ceño.—¿Hebré sido objeto de una burla? Me parece extraño, dada la respetabilidad del enviado de ese... caballero. En fin... ya veremos eso.

Florinda, muerta de risa, no tardó en comunicar a sus amigas la «cómica» o curulesca. ¡Qué gracia!... ¿Pero han visto ustedes qué fuerte le ha dado al «Loco»?

Y tan fuerte como le dió Ofendido, justamente, el caballero que fué a pedir la mano de la coqueta, creyéndose objeto de una burla, abofeteó en público al «Loco», negándose a oír sus descargos. Este lo llevó al terreno «del honor» y... «El Loco» recibió, un balazo que lo tuvo tres meses entre la vida y la muerte. Después... ya verán ustedes lo que ocurrió después.

Ya Florinda, mi desdichada amiga, había casi perdido la memoria de aquella graciosa farsa y a fines del verano de 188... cuatro o seis meses después del lance, hallábase teando con el mismo buen humor de siempre, a otro desdichado joven, su más moderno apasionado. Desde aquella alegre reja que da frente al paseo, entre sus amigas más predilectas cuanto más locas, dirigía una tarde el vasto plan de sus operaciones, más alegre, más risueña, más alocada que nunca, cual si bullera en su cerebro desordenado todo un torrente de travesuras que luchaban a brazo partido por ver la luz.

En esto ¡caso grave! se apareció como vomitado por la tierra, quién creerán ustedes? pues «El Loco», el mismísimo «Loco» de antaño, muy pálido, muy enclenque, pero con aquella misma mirada saltona que provocó tantas veces la burla de Florinda y de sus amigas.

Lo que pasó entonces nadie pudo describir con exactitud. Sólo, sí, se dijo que dos garras de acero se habia enlazado en derrojo del tornatillo cuello de Florinda, ciñéndola a la reja como con un collar formidable. Luego se oyó al «Loco» murmurar algunas frases vlotado de la espantada niña, pálida, más que pálida, lívida, amoratada, ¿qué sé yo?... Segundos después, aquellas manos crispadas, cuyo horror ahogó el grito de auxilio en todas las gargantas, se deslizaron dulcemente y Florinda se desplomó inerte, como una estatua derribada del pedestal, sobre los brillantes azulejos de la ventana, rebotó y fué a tenderse, a todo el largo de su hermosísimo cuerpo, sobre el marmóreo pavimento.

«El Loco» quedó allí de pie, asido a la reja, pálido, trémulo, crispado aún. Sólo exclamó:—«¡Sehoritas, no se debe jugar con los locos; háganme ustedes prender...»

ALVARO DE LA IGLESIA.

La política internacional

Mientras que los diversos Estados balcánicos, agotados por las dos guerras sucesivas, se apresuran a reparar sus pérdidas y a reorganizar al mismo tiempo sus ejércitos y sus haciendas, nuevos motivos de futuros conflictos surgen en el horizonte.

Turquía va a entrar en posesión, dentro de tres semanas, de una formidable unidad naval, con la cual cuenta para asegurar su preponderancia en el mar Egeo.

Grecia, por su parte, toma todas las medidas de seguridad que le parecen necesarias y sienta sus bases de un vasto programa naval.

Es que, efectivamente, la paz greco-turca es bastante inestable. No solo la cuestión de Chipre y de Mitilene aparece siempre como una amenaza precisa, sino que la cuestión del «boicottage» aniténico y el conflicto que ha ocasionado ha hecho surgir, entre el gobierno otomano y el patriarado ecuménico una situación extremadamente grave.

Por otra parte en las fronteras de la Macedonia y de la Tracia, los incidentes servio búlgaros y greco búlgaros han llegado a ser diarios y a pesar de que los gobiernos de Atenas y de Belgrado finjan el ignorarlos y concederles sistemáticamente falta de importancia, no dejan de constituir un serio peligro permanente para el mantenimiento de la paz balcánica.

Al tratado militar búlgaro turco, Servia, Grecia, Turquía y Montenegro han co-testado celebrando sus convenios de alianza que determina, por una parte, un programa militar común, y por la otra, una convención diplomática sobre la situación que crearía una nueva guerra balcánica.

Las noticias que se tienen hoy sobre esta parte del acuerdo, confirman un punto ya conocido, pero alguno de sus detalles quedan completamente secretos.

Se ha dicho que una nueva conflagración balcánica tendría resultados muy distintos de los que acaban de tener las últimas guerras; pues los dos partidos enemigos están decididos a llevar hasta el fin los resultados de su victoria.

Por esta razón Bulgaria está decidida si las armas le son favorables, a extender sus fronteras hasta el Sur de Salónica y hasta las fronteras albanesas y a aniquilar a sus adversarios, encerrándolos poco a poco en sus antiguas fronteras de 1912.

Mas en caso de que Bulgaria y Turquía luesen vencidas, ¿hasta donde irían las exigencias servio griegas?

En el artículo 4.º del nuevo tratado de alianza se sientan estos principios. En este caso se especifica que Bulgaria desaparecerá pura y simplemente del mapa de Europa, y que los aliados vencedores se repartirán los territorios.

Grecia ocupará la Tracia y la región de Rodope hasta Philippopolis, Servia se reservará toda la Bulgaria occidental. Una tercera parte será para Rumania, que no ha firmado dicho tratado, pero que conoce los términos, el espíritu y el objeto.

Todo esto, indudablemente, es hipotético, y las circunstancias pueden modificar muchos detalles. Mas la consecuencia que se saca es de que una nueva guerra balcánica sería inmensa y terrible, y que los vencedores ejercerían sus derechos hasta el último extremo.

Esta perspectiva será indudablemente un motivo para que ambos bandos procuren conservar la paz.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 6 a las 23:30

Las Cortes

Sesión del Senado

Celebró sesión el Senado bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Aprobáronse 98 actas de senadores electos y 11 nombramientos de vitalicios.

Promoviése un debate bastante reñido al ponerse a discusión el acuerdo de hacer vacaciones parlamentarias durante Semana Santa.

El Sr. Gullón hizo uso de la palabra en nombre de los liberales demócratas para oponerse a esas vacaciones.

El Sr. Amos Salvador habló también para adherirse a las manifestaciones del Sr. Gullón.

Intervinieron en el debate el ministro de Fomento Sr. Ugarte y el senador adicto Sr. Conde de Esteban Collantes.

Se suspendieron, por fin, las sesiones de la Alta Cámara hasta el miércoles.

Sesión del Congreso

Presidió la sesión el Sr. Besada. Se leyeron los dictámenes emitidos sobre 296 actas que fueron aprobados.

Los Sres. Alvarado y Salvatella se opusieron a las vacaciones de Semana Santa.

El conde de Romanones intervino en la discusión recordando alusiones y justificando la causa de haber tenido cerradas las Cortes tanto tiempo durante su época de mando.

De política

Reunión de los jefes de las minorías

El Sr. González Besada reunió en el Congreso a los jefes de las minorías para tomar algunos acuerdos de interés.

Fueron éstos que las actas de Orense, Cambados y Redondela, las dictamine la comisión de incompatibilidades. Concederá un turno en pro y otro en contra.

Reformas que se anuncian

Se reformará la ley electoral en el sentido de que las actas obtenidas por el artículo 29 que tengan reclamaciones pasen al tribunal Supremo.

Actas anuladas

Entre las actas anuladas por el Su-

premo figuran las de Cádiz, Vivero y Chantada.

Consejo de ministros

Se celebró en el Ministerio de la Gobernación Consejo de ministros.

Acordáronse 21 indultos de reos de muerte que se proponían al Rey el día de Viernes Santo.

Aprobóse la distribución de fondos. Se acordó la adquisición de 400 aparatos de telegrafía del sistema Hughes.

Se aprobaron otros expedientes de poco interés.

El Sr. García Prieto

Se habló hoy con insistencia en el Senado de que el Sr. García Prieto desistiese de renunciar el nombramiento de senador vitalicio.

El Rey de viaje

En Biarritz Se han tenido noticias de la llegada del Monarca a Biarritz. Hizo el viaje sin novedad.

De la guerra

Ceuta—Agresión

Los moros agredieron a nuestras tropas en la Loma Amarilla, según comunican de Ceuta.

Causaron dos muertos y 9 heridos en las filas españolas.

Madrid 7 4:30

De aviación

Teniente herido

En el aeródromo de Cuatro Vientos explosión de un monoplano tripulado por el teniente Monasterio cayó desde regular altura.

El teniente resultó con un brazo roto y con lesiones en todo el cuerpo.

En una imprenta

Desgracia

En la imprenta de El Imparcial hizo explosión una maquina estereotípica. Resultó muerto un obrero y siete recibieron heridas de importancia.

Las actas

Confirmación

Confirmóse oficialmente la anulación del acta de Chantada. Oficialmente se ha desmentido que sean 22 las actas anuladas.

El Rey

San Sebastián

De Biarritz marchó el Rey a San Sebastián regresando por la tarde. Permanecerá en Biarritz hasta el miércoles.

Barcelona

Mancomunidad

Celebró su primera sesión la mancomunidad catalana. Fué elegido presidente Prat de la Riva.

Presidió la sesión el gobernador. La Veu publicó un número extraordinario.

Marruecos

Ceuta

Verificóse el entierro del teniente Maroto.

París

Vinje de Poincaré

Ha llegado a Aix-les-Bains el presidente de la República Mr. Poincaré.

LA BOLSA

Fondos públicos 4 por 100 perpétuo interior, con-tado, 79'20 id. fin de mes, 79'35 Amortizable al 4 por 100, 90'00 Idem al 5 por 100, 99'40

Acciones Banco de España, 449'00 Compañía Arrendataria de Tabacos, 290'50 Azucareras preferentes, 46'50 id. ordinarias, 15'00 id. obligaciones, 77'75

Cambios París vista (francos), 6'05 Londres vista (libras), 26'72

ECOS

DE LUGO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el diputado provincial D. Sebastián Solla.

Fueron sacrificadas en el maceto público, diez reses vacunas y seis cabras. En la Plaza de Abastos entraron cuatro bultos de pescado.

Fueron multados por la Alcaldía, José Barreiro y Juan Núñez López, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Se encuentra en Lugo, en uso de licencia, el teniente de Infantería del regimiento de Zaragoza que guarnea en Santiago D. José de la Mota Porto, nuestro amigo.

En Real orden que publica la Gaceta,

que, disminuyendo el poder productivo de la tierra que por el progreso agrícola, tiende a ser mayor en las explotaciones extensas, y creando una red de pequeños propietarios que fortalezca el injusto sistema actual.

Finalmente comprobó que esta fórmula resultaría esterilizada por la tendencia a la concentración, que actúa poderosamente y que nace del mismo progreso de la civilización moderna, acabando con la pequeña propiedad.

Expuso la pequeña situación de los arrendatarios y braceros en los países donde rige esta pequeña propiedad, aduciendo testimonios de Bélgica, de Holanda y de Suiza y aludiendo a Galicia, y recordó los experimentos que algunos grandes propietarios españoles han hecho, repartiendo sus tierras, experimento indefectiblemente malogrado.

Acabado el examen de estos grupos de soluciones, explicó la deficiencia de estos por un defectuoso planteamiento del problema, derivado del error que se comete al determinar su causa; y anunciando el estudio de esta causa y de la solución congruente, la reservó para una conferencia ulterior.

Notas obreras

Convocada por la junta de gobierno del «Centro Obrero», reuniéronse anteayer, en el local del mismo, las directivas de todas las sociedades de resistencia que componen el «Centro», en compañía de la directiva de la «Sociedad de dependientes de comercio» y la de la «Sociedad de agricultores», a las cuales se hizo extensiva esta convocatoria.

Toda por objeto esta reunión, explorar las opiniones de todos para proceder a la concreción del programa de los actos que durarán del 1.º de mayo, han de tener lugar.

La presidencia dió a conocer lo que la junta de gobierno tenía planeado.

Después de ligeras discusiones, se acuerda de la facilidad a una comisión, con tal objeto acordada por la junta de gobierno, para se redacte el programa, el cual presentará después a la aprobación.

Hay celebrará junta general la «Sociedad de obreros en fierros y metales».

RODASAC.

DE LA VIDA MADRILEÑA

UN HOMBRE MUERTO.

Ocurrió en la Carrera de San Isidro un suceso sangriento, del que resultó muerto un hombre.

Los antecedentes del hecho, son los siguientes: En la citada calle y en el núm. 36 habitaba el albañil José Rojo Deas, de 46 años, casado.

Hace algún tiempo que el inquilino de la casa, don Estanislao D'Angelo Muñoz, no pagaba el alquiler, y por este motivo fué desahuciado.

Anteayer, muy temprano, acudió a la casa el administrador de la misma, don Calisto Gómez Lorenzo, de 50 años, con domicilio en la calle de Santiago, número 14.

El Sr. Gómez notificó al vecino que, en vista del retraso en el pago de alquileres, había sido desahuciado. Con este motivo suscitó una reyerta entre inquilino y administrador, y se dirigió a la calle, donde el altercado tomó caracteres graves.

Entonces Gómez, sacó de su bolsillo un revólver y disparó, hiriendo al obrero, que cayó al suelo.

Acudieron varios transeúntes y llevaron al herido a la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde fué auxiliado por los médicos de guardia.

Los facultativos procedieron a la extracción del proyectil; pero fueron inútiles sus celo y cuidados, pues Rojo falleció a poco tiempo de ingresar en el benéfico establecimiento.

El agresor fué detenido y llevado al juzgado de guardia, donde declaró, de una u otra manera, en el sentido que queda relatado.

EL PAN EN MADRID.

Por acuerdo de los fabricantes de pan de Madrid, queda suprimido el reparto de pan a domicilio, con la única excepción de cafés y restaurants, el cual, será sufragado también más adelante, a no ser que los dueños de dichos establecimientos paguen el reparto.

Esta determinación, va iniciada en el contrato del trabajo no hace mucho tiempo firmado entre obreros y fabricantes de pan, fué tomada por éstos en una reunión que celebraron en la última semana.

También quedó acordado en la misma sesión limitar la fabricación, de modo que pueda el fabricante elaborar más de mil kilos diarios, y que la Directiva gese cerca del alcalde la regulación del pan, dejando sólo libre el llamado de lujo.

Boletín Oficial

Comisión mixta de Reclutamiento.—Resolución de la relación de los mozos de los ayuntamientos de Foz y Taboada pertenecientes al reemplazo de 1914, y declaraciones definitivamente prófugos por la Comisión.

Ayuntamientos.—El de Baleira participó que nombró vocales asociados para el corriente año.

—El de Lánzara anuncia que durante el corriente mes deben los vecinos de este Ayuntamiento presentar las oportuna declaraciones de alta o baja en su riqueza imponible, debidamente justificadas y pagados los derechos a la Hacienda.